

EL ARMAMENTO EN LA NECROPOLIS IBERICA DE «EL CABECICO DEL TESORO» (MURCIA)

FERNANDO QUESADA SANZ *

I. Introducción

El Cabecico del Tesoro, en Verdolay (Murcia) es una necrópolis ibérica de excepcional importancia tanto por el número de sepulturas excavadas (1), como por la calidad de sus materiales. Entre ellos tienen gran importancia las armas, aparecidas en gran número. En estas páginas queremos avanzar algunas de nuestras ideas sobre las posibilidades que ofrece el estudio del armamento en una muestra estadísticamente amplia no desde el punto de vista tipológico, sino desde una óptica distinta, complementaria y quizá más importante.

II. La cronología

Este yacimiento abarca un espacio cronológico bastante amplio, desde finales del s. V a. C. hasta quizá principios del I. Aunque está pendiente de un análisis más detallado en el que trabajamos, hay unas 170 sepulturas (sobre un total de 594 excavadas) que pueden ser fechadas —con márgenes de precisión muy variables—, por la aparición en sus ajuares de materiales cuya datación es conocida, como cerámicas importadas, fíbulas, o incluso distintos tipos de cerámica ibérica, como los *kalathoi*, unguentarios, vasos de imitación de formas griegas...

Como cifras aproximadas y provisionales, parece que un 31 % de estas sepulturas serían fechables muy a finales del s. V y sobre todo a lo largo del IV a. C., un 30 % a lo largo del III; y un 39 % en el s. II o principios del I a. C. (2).

* Dpto. Prehistoria, H.^a Antigua y Medieval y CC. y TT. Historiográficas, Universidad Autónoma. Madrid.

(1) Unas 600, lo que convierte esta necrópolis en una muestra muy grande estadística y arqueológica, en realidad una de las mayores conocidas para el mundo ibérico. Esto hace aún más lamentable que por diversas razones no haya sido todavía publicada.

(2) La provisionalidad de estas fechas y proporciones depende de dos causas. Por un lado, de la propia imprecisión de la datación para algunos de los materiales citados. Por otro, de que nosotros no hemos podido todavía revisar los materiales conservados en el Museo Provincial de Murcia, salvo los expuestos en vitrinas y una pequeña parte de los almacenados. Pese a ello, para aspectos de cronología tenemos, entre una

Si nos ceñimos a las tumbas con armamento, hemos podido fechar un total de 60. Para agrupar las cronologías en márgenes de un siglo (3) hay varios criterios posibles. El más fiable de entre ellos situaría 17 tumbas en el s. IV (28,3 %); 17 en el III (28,3 %) y 26 (43,3 %) en el II a. C., lo que da unas proporciones por siglo similares a las obtenidas para el total de las sepulturas datables, aunque algo más agrupadas hacia el s. II a. C. (figura 1).

Quizá lo más notable de esta distribución cronológica de sepulturas con armas sea que aparecen a lo largo de todo el período de uso de la necrópolis, incluso y sobre todo en el s. II, cuando el dominio romano está consolidado. Recordemos de todos modos que estas cronologías bajas vienen determinadas sobre todo por la asociación de armas con: a) cerámicas propiamente «campanienses», y la consiguiente aceptación de las fechas propuestas por autores como Morel o Sanmartí para su aparición en la Península Ibérica; y b) con unguentarios, de datación más imprecisa, de los tipos B y C de Cuadrado (4).

III. La riqueza de las sepulturas

Una pregunta que consideramos de sumo interés es la de si las tumbas con armamento son más «ricas» que las demás, y en qué grado (5). Ahora bien, para definir la «riqueza» de una sepultura y posibilitar su comparación con las demás, puede recurrirse bien al estudio de la estructura de la tumba, o al del ajuar. En el Cabecico, el primer análisis es inviable, porque la estructura de las tumbas es esencialmente igual en todas, y no aparecen, en opinión de su excavador, estructuras ricas como empedrados tumulares, estelas o monumentos turriformes, que sean reconocibles y tengan asociados ajuares concretos. Por ello, deberemos recurrir al estudio de los ajuares.

Este puede hacerse de varias formas. Nosotros hemos usado dos sistemas distintos: I) El recuento del número de piezas en cada ajuar como índice simple, y

amplísima bibliografía, los útiles trabajos publicados recientemente por García Cano sobre las cerámicas griegas (Murcia, 1982); por Page sobre las imitaciones (Madrid, 1984) y por Iniesta sobre las fíbulas (Murcia, 1983), trabajos que sí han trabajado directamente sobre los materiales respectivos. De todos modos, creemos que la calidad de la información utilizada es suficiente para que el margen de error sea reducido y no afecte a la visión global del yacimiento. Entre la información de base utilizada, aparte la citada, están los diarios de excavación, los inventarios, dos juegos distintos de láminas, fichas con fotografías de cerca de 2.000 objetos mejor conservados, fotografías de campo de bastantes sepulturas, fichas-informe de restauración de materiales en el Instituto de Restauración, los trabajos publicados sobre la necrópolis, aparte de otros inéditos —a cuyos autores agradecemos la amabilidad de permitirnos su consulta—. Finalmente, largas conversaciones con su excavador permitieron clarificar muchas dudas. Por todo ello creemos que las reconstrucciones aquí esbozadas tienen un muy alto grado de fiabilidad pese al tiempo transcurrido desde la excavación del yacimiento.

(3) Entendiendo estos márgenes como aproximaciones aceptables y consagradas por el uso, pero de validez histórica relativa.

(4) Cuadrado, E. en *A.E.A.*, 50-51, 1977-78, págs. 389-404.

(5) Creemos que un análisis que pretenda en último extremo alcanzar valoraciones sociales, como la determinación de grupos de riqueza y poder, debe basarse en lo posible en índices cuantificables más que en la simple valoración subjetiva de cada estudioso o en su experiencia personal.

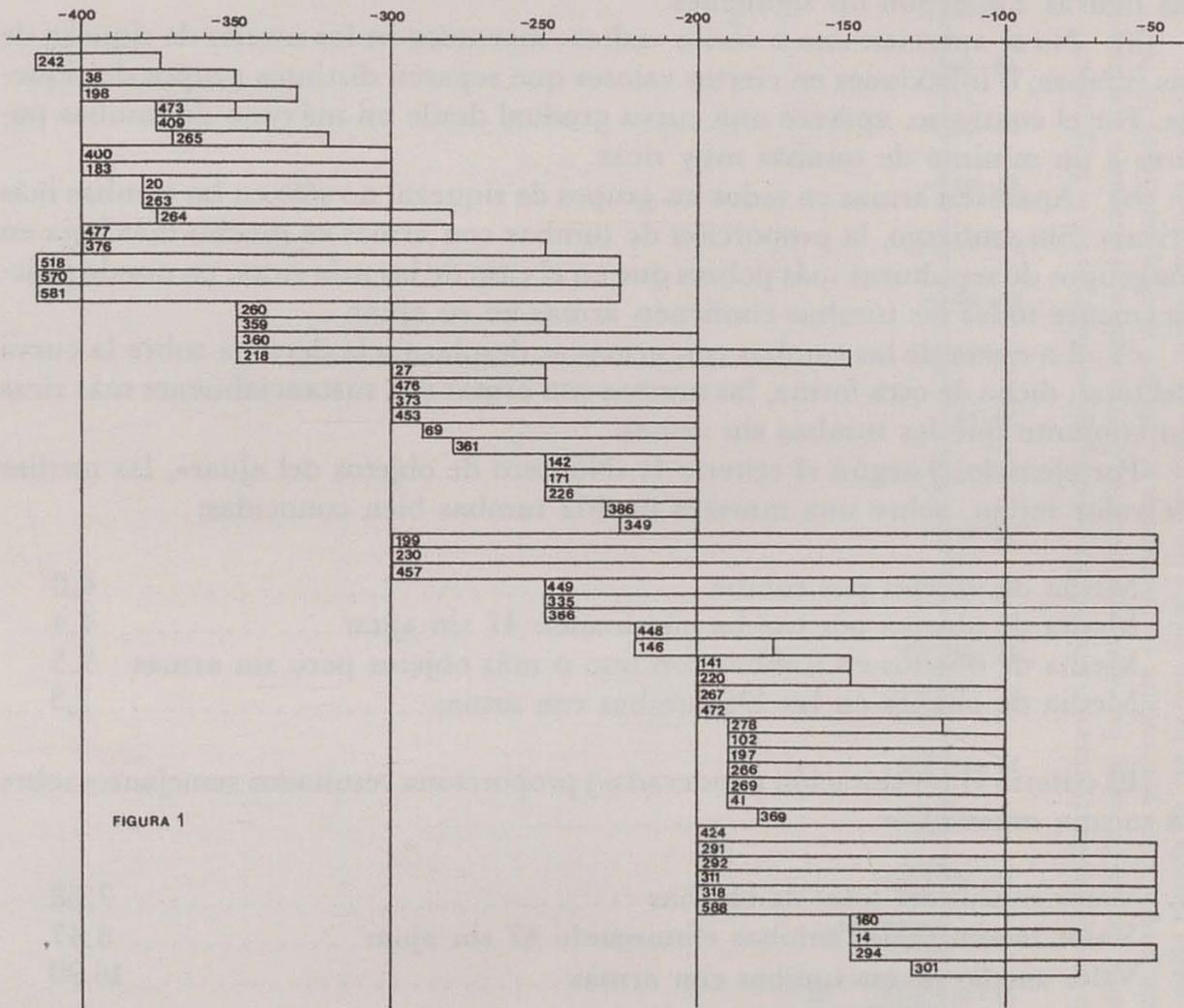


FIGURA 1

FIG. 1.—Cronología de las sepulturas con armas. Se han incluido sólo aquellas con algún elemento de datación conocida. Casi todas las cronologías podrían quizá alargarse algo más, especialmente hacia cronologías más bajas, reflejando perduraciones. Las cifras en las barras indican los números de sepultura.

II) Un sistema ponderado más sofisticado que asigna un valor numérico para cada tipo de objeto, según sea este un arma, una fíbula, una cerámica importada, etc. (6). El valor total se obtiene sumando todos los valores parciales de los objetos del ajuar.

Los resultados obtenidos mediante los dos sistemas han sido muy similares, y los patrones generales coinciden. Las conclusiones principales, que se reflejan en las figuras 2 y 3, son las siguientes:

a) No se aprecian uno o varios «saltos» marcados en los niveles de riqueza de las tumbas, o inflexiones en ciertos valores que separen distintos grupos de riqueza. Por el contrario, aparece una curva gradual desde un máximo de tumbas pobres a un mínimo de tumbas muy ricas.

b) Aparecen armas en todos los grupos de riqueza, no sólo en las tumbas más «ricas». Sin embargo, la proporción de tumbas con armas es mucho más baja en los grupos de sepulturas más pobres que en el caso de las más ricas, en donde prácticamente todas las tumbas contienen armas en su ajuar.

c) La curva de las tumbas con armas se desplaza a la derecha sobre la curva del total; dicho de otra forma, las tumbas con armas son sustancialmente más ricas en conjunto que las tumbas sin armas.

Por ejemplo, y según el criterio I) «Número de objetos del ajuar», las medias de valor serían, sobre una muestra de 502 tumbas bien conocidas:

Media de objetos por tumba	4,0
Media de objetos por tumba eliminando 47 sin ajuar	4,4
Media de objetos en tumbas con uno o más objetos pero sin armas	3,5
Media de objetos en las 106 tumbas con armas	7,3

El criterio II («Valoración ponderada») proporciona resultados semejantes sobre la misma muestra:

Valor medio del total de tumbas	7,68
Valor medio de las tumbas eliminando 47 sin ajuar	8,47
Valor medio de las tumbas con armas	16,90

(6) Ver al respecto Gimeno y González (en *Arqueología Espacial, Coloquio sobre el Microespacio*, vol. 9, págs. 387-401, Teruel, 1986). En nuestro caso, los índices de valoración —siempre un elemento subjetivo— han sido relativamente poco complicados, dado el gran número de objetos a estudiar. Se asignó el valor 4,0 a las falcatas y cascos metálicos; 3,5 a la cerámica importada; 3,0 a otras armas; 3,0 a pebeteros y vasos plásticos; 2,5 a fíbulas, anillos, etc...; 1,5 a la cerámica ibérica y 1,0 a las fusayolas, pondera, cuentas de pasta y otros objetos no metálicos.

La explicación de por qué se asignaron estos valores requeriría un trabajo mucho más amplio y ambicioso que el presente avance, pero indicaremos que se tuvieron en cuenta índices de rareza de los objetos, valor intrínseco del material, dificultad técnica de su fabricación, si los objetos son importados o no, y finalmente un inevitable componente subjetivo matizado mediante una encuesta entre varias personas. No olvidemos, por último, que este sistema ponderado es dependiente del recuento simple, pues el número de piezas de cada tipo en cada sepultura actúa de factor multiplicador; y también que por mucho que pretendamos afinar en nuestro análisis, difícilmente podremos asegurar qué es lo que un ibero del s. IV a. de C. consideraba «valioso», sobre todo si entran en consideración elementos rituales y de prestigio.

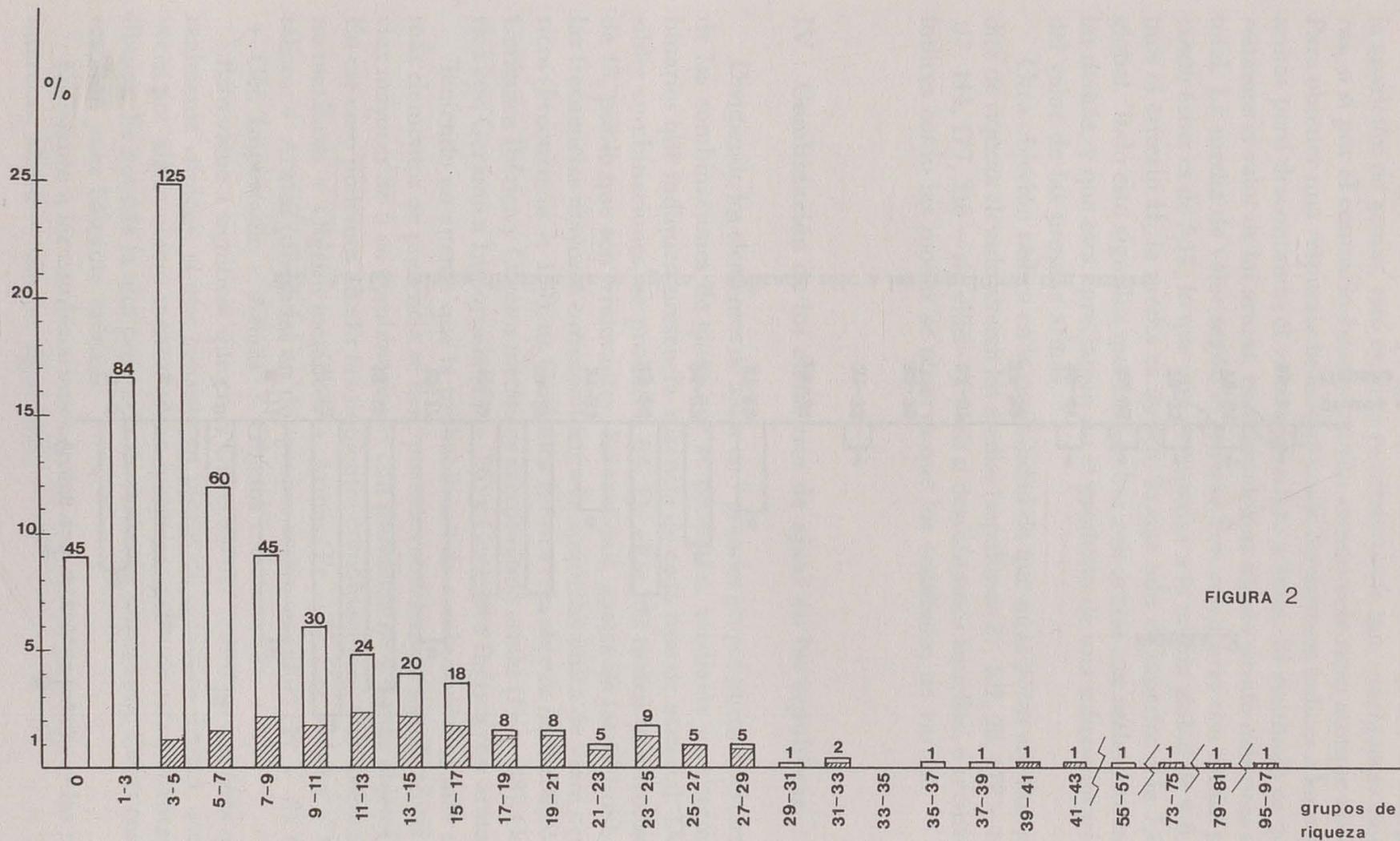


FIGURA 2

FIG. 2.—División en grupos de riqueza del total de las sepulturas, según el criterio II (ponderado), con grupos de 3 puntos de valor. Los números sobre las barras indican el número absoluto de tumbas en cada grupo, y los porcentajes en ordenadas se refieren al total estudiado de 502 tumbas. La parte rayada de las barras señala las tumbas con armas en cada grupo.

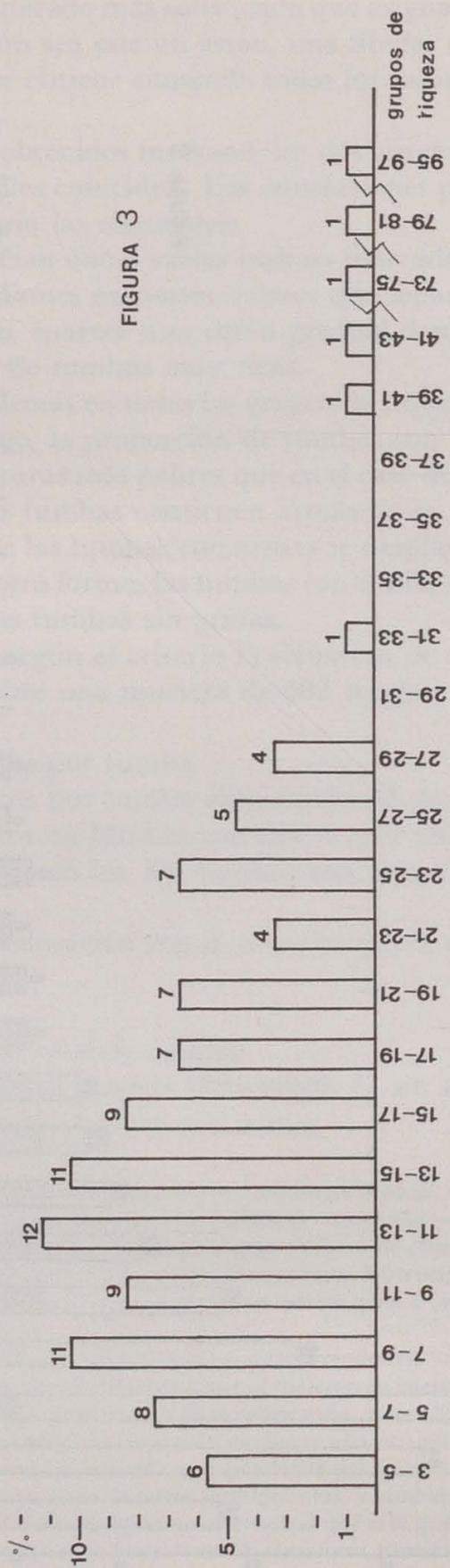


FIG. 3.—La misma división de la figura 2 aplicada sólo a las sepulturas con armas.

Sin embargo, debemos preguntarnos si la mayor riqueza es independiente de la aparición de armas, esto es, si es su presencia la que «enriquece» ciertas sepulturas, o si por el contrario éstas seguirían siendo más ricas aunque no las tuvieran. Para obtener una respuesta hemos aplicado los mismos índices a las sepulturas con armas pero descontando el valor concedido a éstas. El resultado es que incluso si restamos el valor de las armas, estas sepulturas siguen siendo más ricas que la media total. La media de valor según el criterio I en sepulturas con armas pero descontando éstas es de 5.17, lo que aún es superior a la media global de 4.0; y si utilizamos el criterio II, la media es de 9.6, lo que aún es superior a la 7,68 de media global. Todo esto significa que las tumbas con armas son realmente más ricas que las demás, y que esta apreciación no es producto de una sobrevaloración subjetiva del valor de las propias armas.

Otra objeción radica en la posibilidad de que unas pocas sepulturas con un índice de riqueza elevado alteren las medias (sepulturas 27, 102, 26, 477 —con armas—; 117, 144, 177, 316 —sin ellas—), pero si descontamos aquellas, o recurrimos a otros índices como las modas se observa que los resultados no varían.

IV. Combinación de los elementos de ajuar en las sepulturas

Dividiendo los elementos de ajuar en 7 grandes grupos puede realizarse un análisis de las combinaciones de ajuar que se producen, mediante un sistema de dígitos binarios que indiquen presencia-ausencia de cada tipo de material. De las 127 posibles combinaciones, se producen 64. De ellas, 59 tienen una frecuencia menor de 15, por lo que son irrelevantes. En realidad, aparte de las 47 tumbas sin ajuar, las frecuencias mayores corresponden a la aparición única de vasos cerámicos ibéricos (Frecuencia = 139); de Cerámica Ibérica con objetos no metálicos (Fr = 59); Cerámica Ibérica y Objetos metálicos exceptuando armas (Fr = 38); Cerámica Ibérica con Cerámica Importada (Fr = 26) y Cerámica Ibérica con armas (Fr = 21).

Teniendo en cuenta que la probabilidad de combinación es más rara cuantos más elementos de presencia se den, pueden considerarse significativas las frecuencias mayores de 5 en combinaciones con presencia de 4 o más objetos en el ajuar. En ese caso podemos añadir las siguientes combinaciones: Cer. Ibérica + Objetos no metálicos + Objetos metálicos + Armas (Fr = 7); Cer. Ibérica + Objetos metálicos + Armas (divididas en dos grupos según su valor) (Fr = 6); Cer. Ibérica + Cer. Importada + Armas + Objetos metálicos (Fr = 6).

Esto viene a significar que en el Cabecico del Tesoro no hay más que un ajuar realmente «típico»: el que consiste en piezas de cerámica ibérica, acompañada a veces por algún objeto menor, como fusayolas, pesas de telar, cuentas de pasta o fíbulas. Es notable la alta presencia de cerámica importada. Otras combinaciones resultan pues bastante exóticas.

En cuanto a las combinaciones en las que aparecen armas —las que más nos interesan ahora—, son las siguientes:

FRECUENCIA	COMBINACION	CODIGO (7)
6	Sólo armas «caras» (falcatas, escudos con elemento metálico, cascos) y «baratas» (lanzas, regatones...)	0000110, 0000010
2	Armas + Pebetero	0000111, 0000011
10	Armas + Objetos metálicos	0001010, 0001110, 0001100
2	Armas + Objetos metálicos + Objetos no metálicos	0011010, 0011100
21	Armas + Cerámica ibérica	0100010, 0100100, 0100110
1	Armas + Cerámica ibérica + V. Plast.	0100111
12	Armas + Cerámica ibérica + Objetos metálicos	0101010, 0101100, 0101110
1	Armas + Cerámica ibérica + Objetos metálicos + V. Plast.	0101011
7	Armas + Cerámica ibérica + Objetos no metálicos	0110010, 0110100, 0110110
2	Armas + Cerámica ibérica + Objetos no metálicos + V.P.	0110101, 0110100
11	Armas + Cerámica ibérica + Objetos metálicos + Objetos no metálicos	0111010, 0111100, 0111110
1	Armas + Cerámica ibérica + Objetos metálicos + Objetos no metálicos + V.P.	0111101
12	Armas + Cerámica ibérica + Cerámica importada	1100010, 1100100, 1100110
1	Armas + Cerámica ibérica + Cerámica importada + V.P.	1100011
6	Armas + Cerámica ibérica + Cerámica importada + Objetos metálicos	1101010, 1101110
1	Armas + Cerámica ibérica + Cerámica importada + Objetos metálicos + V.P.	1101111
4	Armas + Cerámica ibérica + Cerámica importada + Objetos no metálicos	1110010, 1110100
1	Armas + Cerámica ibérica + Cerámica importada + Objetos no metálicos + V.P.	1110011
4	Armas + Cerámica ibérica + Cerámica importada + Objetos metálicos + Objetos no metálicos	1111010, 1111110
1	Armas + Cerámica importada + Objetos metálicos + V.P.	1001111
<hr/> 106		

Como se observa, las armas aparecen asociadas a multitud de elementos de ajuar y en variadas combinaciones, pero la más común con mucho es la asociación de armas a cerámica ibérica, lo que parece natural. En cambio, es rara la aparición de armas sin ajuar cerámico, y extremadamente rara la de armas solas, por lo que parece razonable suponer que en estos casos habría al menos alguna urna luego perdida o que apareciera tan totalmente deshecha que no se registrara ni siquiera en los diarios de excavación.

(7) El orden de los dígitos corresponde a Cerámica importada, Cerámica ibérica, Objetos no metálicos, Objetos metálicos, Armas (a), Armas (b), Vasos Plásticos.

V. El armamento de la necrópolis del Cabecico del Tesoro

V.A) Aspectos generales

Hemos podido identificar un total de 116 sepulturas con armas de un total de 594 excavadas. Aún con los problemas derivados del largo tiempo transcurrido desde la excavación del Cabecico y de las vicisitudes que han sufrido sus materiales, estamos razonablemente seguros de que la reconstrucción de los ajuares, al menos en lo que se refiere al armamento, tiene un grado alto de fiabilidad, estimando el margen de error en una cifra bastante menor del 10 %, pues las dudas se han resuelto casi siempre de forma coherente (Vid. nota 2).

De todas formas se ha hecho un análisis duplicado, primero incluyendo sólo las armas de cuya clasificación estamos seguros, y luego añadiendo aquellas que clasificamos como «indeterminadas» en principio por su mala conservación o defectuosa descripción. La bondad del método quedó ratificada cuando los resultados variaron en porcentajes menores del 5 % para los grandes grupos de armas (fig. 4). De todos modos, nosotros trabajaremos aquí sólo con las armas seguras (fig. 5). Además, los porcentajes e índices se darán eliminando en el recuento todos los objetos clasificados como «indeterminados» u «otros».

Aparece en el Cabecico el total de armas señalado en la figura 5. Se observa como porcentualmente el grupo más numeroso se forma por las «Armas Ofensivas Largas» (52,0 % del total), compuesto por aquellas armas ofensivas no susceptibles de ser envainadas, por oposición a las «Cortas», con las que su mayor diferencia puede no ser militar sino, en este contexto funerario, simbólica. Le siguen las «Armas Ofensivas Cortas» (sustancialmente espadas), con un 32,2 %; y ya a gran distancia las «Armas Defensivas», siempre más costosas y difíciles de fabricar (9,70 %). De todos modos no debemos olvidar que muchos escudos y cascos pudieron estar fabricados en su práctica totalidad en materiales perecederos como madera y cuero, por lo que no han dejado rastro de su existencia. La propia magnitud del grupo «Otros» (6,2 %) indica que objetos tales como «hachas» y «mazas» (5 ejemplares, 2,2 %) no deben ser considerados en rigor como armas.

En conjunto, el tipo de armamento representado, si suponemos que es una muestra fiable del total disponible por el pueblo que las depositó, refleja un tipo de guerra en que el armamento defensivo no es fundamental. Son las armas de una sociedad cuya forma de combatir se basa en una infantería ligera que no combate en formación. Esto aparece indicado por la escasez de armas defensivas, especialmente corazas y cascos (en total un 1,8 % del total de las armas); por la preponderancia de las ofensivas (84,2 % del total); y por la bastante alta proporción de armas diseñadas como arrojadizas, aunque predominan las armas ofensivas destinadas al combate cuerpo a cuerpo. Es curioso, sin embargo, que no aparezcan en absoluto armas para el combate a larga distancia, quizá el más útil en una guerra de guerrillas, como podrían ser puntas de flecha (ningún ejemplar) o glandes para honda (un solo ejemplar en plomo). Todavía no podemos dar una respuesta a este tema, pero quizá pudiera estar en relación con un desprecio de este tipo de arma como poco

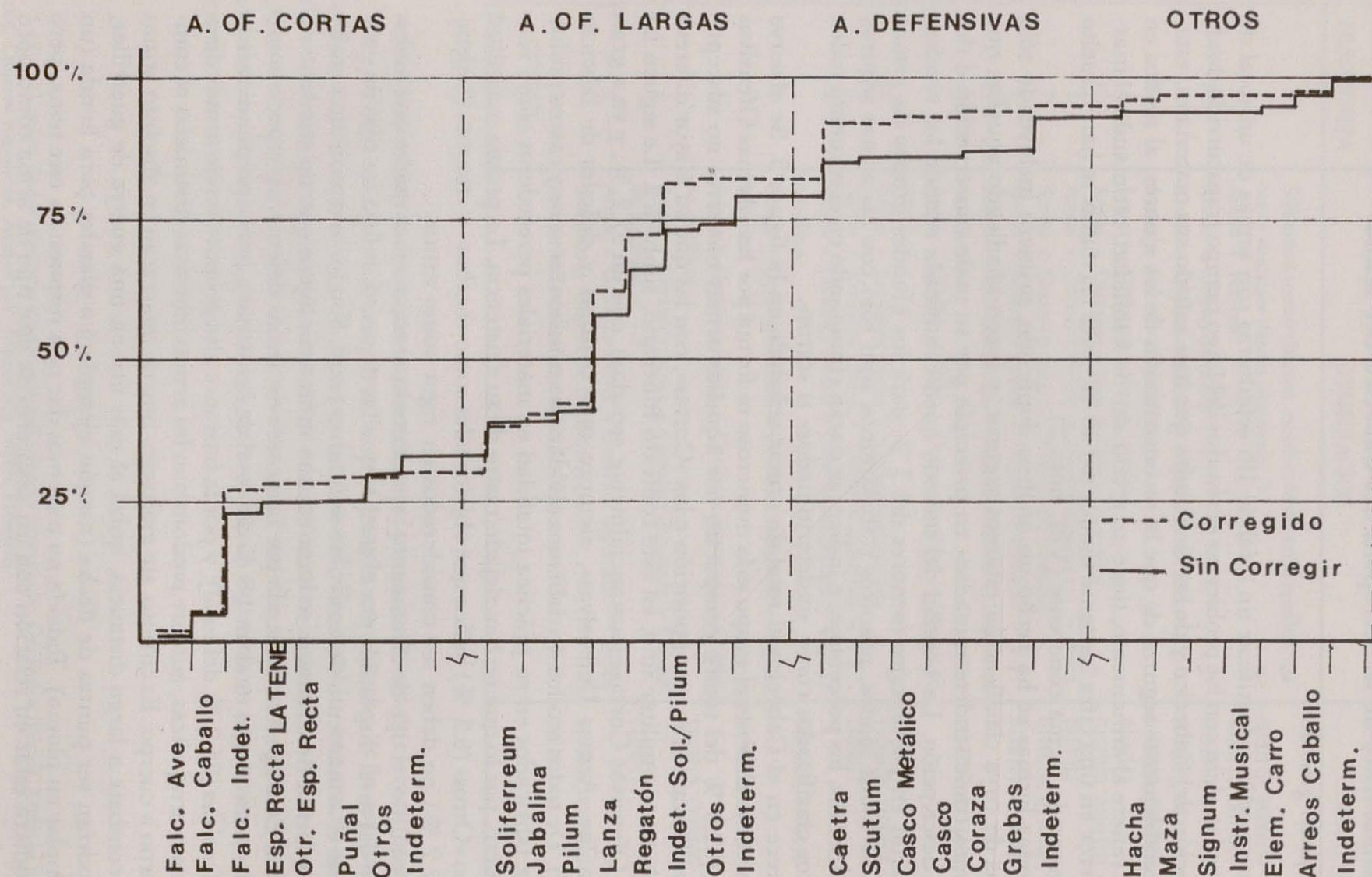


FIG. 4.—Gráfica acumulativa y comparada de los distintos tipos de armas, distinguiendo los objetos «indeterminados» y «otros» («Sin corregir») y distribuyéndolos entre los tipos seguros según su probabilidad («Corregido»). Obsérvese como el patrón general permanece inalterado, confirmando que la distribución hecha con los objetos dudosos es correcta.

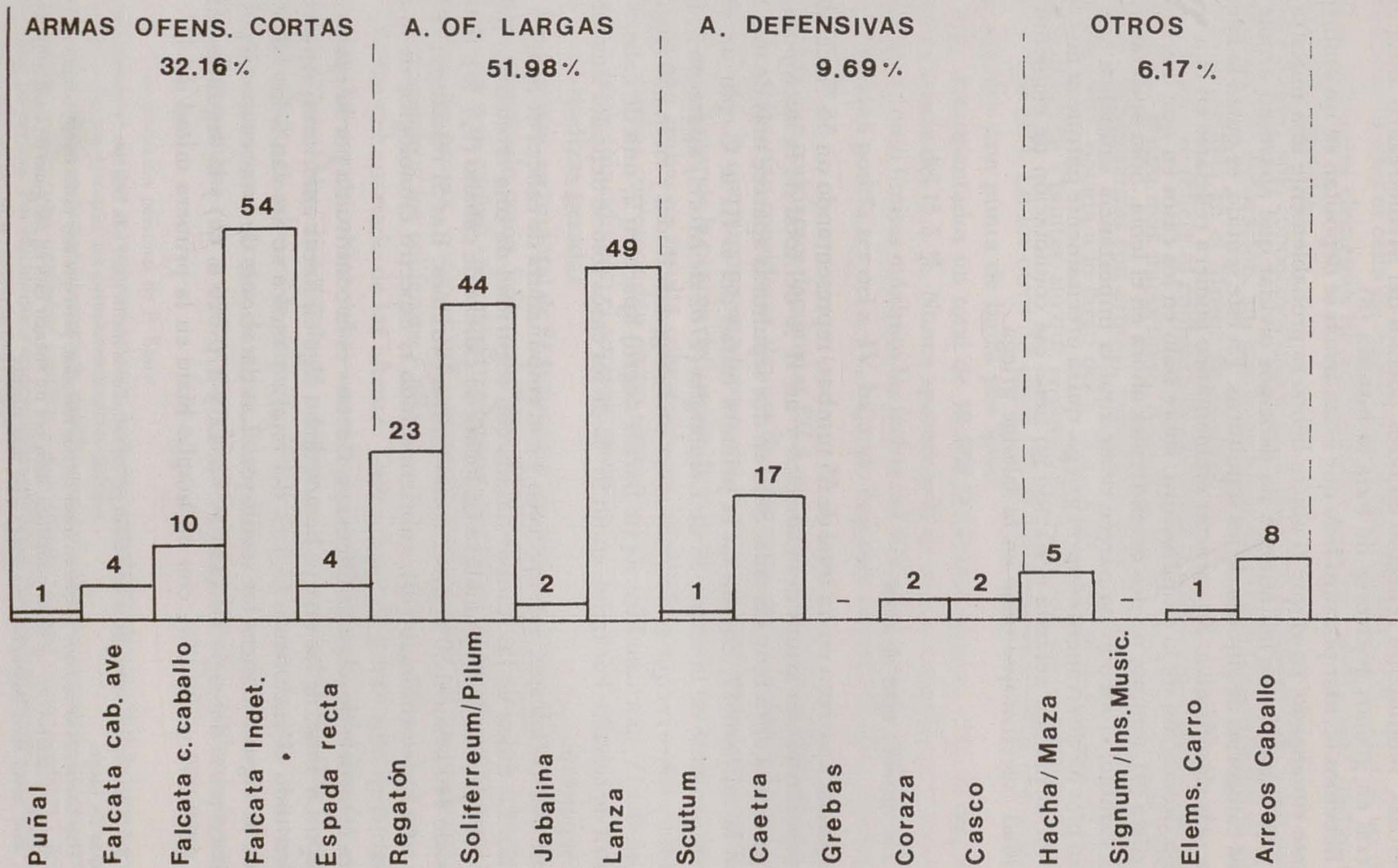


FIG. 5.—Total de las armas seguras (Criterio «Sin Corregir») en el yacimiento, agrupadas por tipos y grupos. Las cifras sobre las barras indican números absolutos de armas. Los porcentajes, la proporción de cada grupo sobre el total de armas contabilizadas.

«caballerosa», sentimiento reflejado en otros pueblos del Mediterráneo antiguo, y en general en grupos guerreros de toda la historia (8).

No debemos olvidar por otro lado que estas armas se depositan en un ambiente altamente ritualizado, en el que el objeto bélico es probablemente una muestra de poder y de situación social, aunque no debemos olvidar que aparecen armas en todas las categorías de riqueza de las sepulturas. En este sentido, es quizá la falcata el arma más significativa. Su carácter emblemático pudiera reflejarse en la a veces compleja decoración de la empuñadura, sobre todo en los casos en que hay nielados en plata (9), aunque no nos detendremos ahora en el tema. Sólo apuntaremos que, en cambio, el escudo no parece tener aquí la importancia simbólica que en otros pueblos mediterráneos como el griego, quizá precisamente porque al no combatir en formación cerrada el escudo no tiene esa connotación de elemento de solidaridad colectiva que tiene en la falange griega.

V.B) *Los distintos tipos de arma*

Las *falcatas* aparecen en un total de 65 tumbas, representando un 56 % del total de las sepulturas con armas del Cabecico y un 11 % del total de la necrópolis, lo que supone una cifra muy elevada. Sólo en dos sepulturas aparece más de una falcata: en la número 27, datada en la primera mitad del s. III a. C. por un vaso protocampaniense de la forma 26 de Lamboglia (2762 de Morel) aparecen 3, hoy destruidas y sobre las que podríamos tener un margen de duda; y en la 260 (segunda mitad del IV, por una lucerna de barniz negro) aparecen 2, una de cabeza de ave y otra de caballo. Por tanto, en un 97 % de los casos sólo se deposita una falcata por sepultura.

Dentro de las *falcatas*, sólo aparecen 4 con empuñadura de cabeza de ave (3,5 % del total). La única de las tumbas datada con seguridad da una cronología del s. IV. Otras 11 tienen la empuñadura en forma de cabeza de caballo (9,5 %), datándose desde 400 hasta el 50 a. de C. como límites extremos. Las 51 restantes (44 %) son de tipo indeterminado (10), cubriendo todo el espectro cronológico de la necrópolis.

Otra categoría de «Armas Ofensivas Cortas» es la constituida por la *espadas rectas* de tipo La Tene, de las que ya hemos dicho algo en líneas anteriores. Aparecen sólo 4 en todo el yacimiento (3,5 % del total), y nunca se asocian a las *falcatas*, sino que de alguna manera las sustituyen. Las dataciones de estas cuatro sepulturas cubren parte del siglo IV (380-300 a. C. y 370-320 a. C.) y la segunda mitad del III (250-200 y 220-175), con un amplio hiato en la primera mitad del III. Al

(8) Recordemos, por ejemplo, la oposición de los caballeros medievales a la ballesta, y posteriormente a las armas de fuego.

(9) Hay bastantes armas que pudieran tener dichos nielados, pero que hoy están cubiertos por el óxido.

(10) Bien por destrucción de la empuñadura, bien por no encajar ésta en ninguno de los dos tipos «canónicos», sino antes bien definiendo un tercer tipo más simple.

menos una de ellas es celta de origen, no del tipo «Castilla» (11). Tres de las tumbas poseían bastantes elementos de armamento y podían considerarse bastante ricas dentro del conjunto.

Por último, sólo conocemos una hoja de *puñal*, en la tumba 579, y por una nota en el diario de excavación, sin que haya ninguna otra documentación ni lo hayamos visto todavía en el Museo de Murcia.

En lo que se refiere al conjunto de las «Armas Ofensivas Largas», las *puntas de lanza* son el grupo más importante. Aparecen lanzas en 43 sepulturas (37 % del total de 116 sepulturas con armas), cubriendo toda la vida del yacimiento. Sólo en la tumba 102, datada a lo largo del s. II a. de C., aparecen tres puntas. En otras cuatro aparecen 2 puntas, sin que se pueda decir que una sea siempre mucho mayor que la otra (12). En los otros 38 casos (88 % del total de tumbas con este arma) sólo aparece una punta de lanza por ajuar.

Hay documentados un total de 18 *SOLIFERREA* seguros (13), lo que supone una frecuencia del 15,5 %. Nunca aparece más de uno por sepultura, y su cronología abarca como límites máximos las fechas del 400 al 50 a. de C., aunque su máxima frecuencia podría ser del s. IV, bajando bastante durante el III y siendo escasa ya en el II.

Armas que podríamos denominar *PILA* con un grado de propiedad relativo (quizá muchos preferirían considerar algunos de ellos como regatones muy largos) hay en total 6 (5 %), lo que supone una frecuencia realmente muy baja, que podría incluso permitir dudar de la propia definición de tal tipo de arma, al menos en este yacimiento. Sin embargo, resulta coherente que las fechas que se pueden asignar a 5 de estas tumbas correspondan en un solo caso al s. III y en otros 4 al II a. de C., lo que podría coincidir con el supuesto ámbito de existencia tardío de este tipo de armas arrojadas pesadas.

Finalmente, en un total de 21 sepulturas (18 %) aparecen armas arrojadas que se han clasificado como *Soliferreum/Pilum* (Vid. nota 13). No aparece más que uno por tumba y su campo cronológico es muy amplio. En realidad, este grupo carece de definición propia, y sólo es útil para definir el conjunto de las armas arrojadas, sumándolo a los soliferrea y pila.

Dentro del apartado de las «Armas Defensivas», el grupo más importante — dentro de las armas conservadas — es el de las manillas de escudo circular, conocido como *Caetra*. Hay un total de 18 manillas, repartidas en 17 tumbas, a razón de una por sepultura salvo en la número 400, excepcionalmente rica, que tenía dos, junto con numerosas armas de otros tipos. Estas 17 tumbas suponen un 14,6 % del total de tumbas con armas, y parecen abarcar toda la duración de la necrópo-

(11) Comunicación personal de P. Stary.

(12) Es decir, sin que se vea una asociación entre una jabalina pesada y una hoja de lanza no arrojada, al estilo de, por ejemplo, los primitivos hoplitas griegos.

(13) Probablemente hubo bastantes más, debido a que en los diarios e inventarios hay confusión entre el concepto de «soliferreum» totalmente metálico, y el de «pilum» con una punta muy larga y delgada de metal y asta de madera. Por ello los casos de descripción dudosa, o muy mal conservados, se han clasificado como IND(eterminado) SOL(iferreum)/PIL(um).

lis. No hay en cambio más que una posible manilla de escudo oval o *Scutum*, (sep. 353) y particularmente estamos convencidos de que en realidad pertenece a un escudo circular de gran diámetro.

Sólo han aparecido dos *cascos metálicos* muy destruidos, en las sepulturas 146 (datada 220/175 a. C. por un guttus de imitación campaniense serie 8151 de Morel) y 428 (sin datación). En la primera aparece, asociado a una espada recta de tipo céltico y a una punta de lanza, un botón o remate superior de un casco de tipo Montefortino; en la segunda aparece, bastante entero, otro casco de este tipo.

No aparece ninguna *greba* en la necrópolis, y sólo unos discos de metal en la tumba 400 podrían quizá identificarse con discos-coraza.

En cuanto al grupo que en las figuras 4 y 5 se señala como «OTROS», recordaremos, ya que no podemos entrar en más detalles, lo dicho respecto a la ausencia de puntas de flecha y al escaso número de hachas y mazas.

* * *

Es muy importante el tema de la posible definición de una panoplia «típica» del guerrero ibérico, y de si esta aparece reflejada en los ajueres de las sepulturas. Con ello se trata no sólo un tema técnico de historia militar, sino también el de la significación de esos mismos ajueres.

Atendiendo a esta apreciación, hemos realizado un estudio de las combinaciones de armas, divididas en nueve grupos (14), atendiendo a su presencia/ausencia en el ajuar de las sepulturas que contenían armas. Del medio millar de posibles combinaciones, sólo se dan las siguientes:

MUESTRA: 116 sepulturas (total de seps. con armas de las 594 de la necrópolis) menos 4 con armas demasiado destruidas para definir las. Total, 112 sepulturas.

COMBINACION	FRECUENCIA	%	DESCRIPCION
1000 000 00	22	19,3	Falcata(s)
1000 100 00	14	12,3	Falcata(s) + Sol/Pil/Jab
0000 100 00	11	9,6	Sol/Pil/Jab
0000 010 00	9	7,9	Lanza(s)
1000 010 10	5	4,4	Falcata + Lanza + Escudo
1000 010 00	4	3,5	Falcata + Lanza
1000 110 00	4	3,5	Falcata + Sol/Pil/Jab + Lanza
0000 001 00	4	3,5	Regatón
0000 100 10	4	3,5	Lanza + Escudo
0000 110 00	4	3,5	Sol/Pil/Jab + Lanza
1000 001 00	3	2,6	Falcata + Regatón
1000 011 00	3	2,6	Falcata + Lanza + Regatón
1000 100 10	3	2,6	Falcata + Sol/Pil/Jab + Escudo
1000 110 10	3	2,6	Falcata + Sol/Pil/Jab + Lanza + Escudo
0000 001 10	3	2,6	Regatón + Escudo

Los otros 14 casos tienen sólo una frecuencia de aparición de 1 ó 2.

(14) Falcatas, Espadas Rectas tipo La Tene o Castilla, Espadas de otros tipos, Puñales, Armas arrojadas (Soliferreum-Pilum-Jabalina), Lanzas, Regatones, Escudos, Cascos.

Las conclusiones principales que se pueden desprender de esta tabla son las siguientes:

a) No cabe definir a partir de estos datos algo así como una panoplia típica depositada en las sepulturas. Por eliminación de las combinaciones menos frecuentes se observa que la tendencia es asociar una falcata con un arma ofensiva larga (no envainable), bien sea esta arrojadiza o no en principio, completándose ocasionalmente con un escudo. De los datos cabe inferir que, o bien la panoplia «típica» no existía como tal, sino que la diversidad de equipos debía ser grande en función del coste de las armas y las posibilidades del dueño; o bien que no se consideraba necesario depositar todas las armas de un guerrero en su tumba, sino un símbolo o representación, quizá ni siquiera de sexo sino de status. Una tercera posibilidad, la destrucción parcial de los ajuares, parece altamente improbable dada la amplitud y calidad de la muestra.

b) Con amplia diferencia, la situación más frecuente es la aparición sólo de Falcata(s), lo que de alguna forma enfatiza el carácter emblemático de este arma en el mundo ibérico. Aunque como veremos, la falcata no es el arma más frecuente en el Cabecico, sí es la que más veces aparece en solitario. Tratándose de un arma ciertamente cara en comparación con, por ejemplo, una punta de lanza, su frecuente aparición debe derivar de un valor emblemático quizá como arma de prestigio o símbolo de status.

c) Los puñales, y las espadas distintas a la Falcata, son rarísimos y su presencia indica aportaciones «culturales» foráneas de muy escaso peso. Se trata quizá de elementos de botín o de comercio no muy afortunado en este campo bélico.

d) Es también bastante frecuente la deposición de armas ofensivas largas (arrojadizas o no) en lugar de la falcata, quizá por razones de coste.

e) El escudo es poco frecuente y aparece sólo en ajuares más «ricos», asociado a otras armas que sí definen una panoplia bastante completa (espada, lanza, escudo).

f) Es notable la escasa asociación lanza-regatón; y la aparición de este último sin su correspondiente punta. No nos detendremos aquí en el tema pero avanzaremos nuestra opinión de que en estos casos no es que la hoja de la lanza se haya perdido, oxidada o fundida en la pira, sino que en realidad nunca se depositó dentro del ajuar (15).

De todas formas, conviene recordar que este análisis trabaja con la combinación global de las armas de la sepultura, pero que si eliminamos las armas más o menos exóticas, para quedarnos con las principales, los porcentajes varían. Por ejemplo, la combinación 1000 010 10 aparece con una frecuencia 5, pero en realidad hay otras tres tumbas que también la tienen, sólo que con alguna otra arma añadida. Más adelante insistiremos sobre el tema.

Hemos estudiado las combinaciones de armas en los ajuares de las sepulturas del Cabecico como conjuntos completos. Ahora vamos a analizar algunas asocia-

(15) Quizá esta falta de asociación se deba a veces al rito, documentado por fuentes literarias y por la iconografía, de hincar lanzas en la sepultura de los guerreros muertos.

ciones parciales, para tratar de determinar si son significativas, y en caso afirmativo, plantearnos cual es esa significación.

La razón de ello está en que nos sabemos realmente qué reflejan esos ajuares. Hay dos posibilidades divergentes. Una de ellas parte del supuesto de que unas armas depositadas como ajuar, si bien cargadas de un contenido simbólico complejo, reflejan el armamento del que realmente el difunto disponía en vida, incluso panoplias completas, y aspectos como sus posibilidades económicas. Pero puede que tal contenido se cumpliera simplemente con la ofrenda de una o varias armas, cuyo criterio de selección no respondiera a consideraciones militares o económicas. En este caso, no se podría pedir a estas armas una información que jamás contuvieron sobre táctica militar, grupos económicos, proporción de guerreros respecto a otros grupos de población, etc... (16).

Si el armamento puede decir mucho sobre el tipo de guerra practicado por la sociedad que lo usa, y por tanto sobre su propia estructura interna, el análisis global del conjunto de armas del Cabecico parece coincidir con lo que por otras fuentes sabemos acerca de la guerra en el mundo ibérico. Ahora, en un análisis más detallado que debe conjugarse con todo lo que llevamos dicho sobre cada tipo de arma en particular, trataremos de reforzar nuestra opinión a favor de la primera de las posibilidades que antes apuntábamos.

Por lo que hasta ahora hemos visto, parece que hay armas, como la falcata, con un valor de prestigio, y no sólo bélico. También parece que la cantidad y el tipo de armamento depositado en las sepulturas refleja distintos grados de riqueza y posibilidades económicas.

Las puntas de lanza se asocian a un Pilum en una o quizá dos ocasiones, a Soliferreum en seis, y a Sol/Pil en otras siete. Así pues, hay un total de 14 tumbas en que se asocia una lanza en principio no diseñada como arrojadiza con otra específicamente construida para ser lanzada. Dado que hay 43 tumbas con lanza, eso supone que un 33 % de las tumbas con lanzas se combinan con armas arrojadizas, lo que parece significativo en relación con el tipo de armamento que conocemos en otras culturas en cierta medida comparables. Esta impresión se refuerza si observamos que en cambio nunca se dan las combinaciones siguientes: Lanza-Soliferreum-Pilum-Ind. Sol/Pil.; Lanza-Soliferreum-Pilum. Soliferreum-Ind. Sol/Pil.; Pilum-Ind. Sol/Pil.; y sólo en una ocasión y además dudosa la de Soliferreum-Pilum. Esto quiere decir que nunca se asocian juntas dos armas arrojadizas, o una lanza y dos armas arrojadizas. Si todo esto es realmente significativo, como en principio parece, sólo podremos saberlo mediante la comparación futura con otros yacimientos (17).

(16) Pues este segundo supuesto admite por ejemplo que una sepultura femenina posea armas en su ajuar al primar el contenido simbólico. De todas formas bien cabe la opción de que habitualmente sólo los varones tengan armas en su ajuar pero que ocasionalmente se depositaran en tumbas femeninas como expresión religiosa o de status.

(17) Un análisis todavía muy superficial de la Necrópolis del Cigarralejo, cuyos datos hemos podido consultar gracias a la amabilidad de D. Emeterio Cuadrado, parece en principio apoyar esta hipótesis.

A priori, parecería que la asociación Espada/Lanza, y sobre todo la de Falcata/lanza, sería muy habitual si los ajuares reproducen una panoplia. Este caso se produce en 22 sepulturas, lo que supone un 19 % del total (y un 34 % del total de tumbas en que hay falcatas). El grado de significación de esta cifra admite discusión, pero en principio resulta menor de lo que esperábamos.

La asociación Falcatas/Caetra se produce en 13 sepulturas (11 %), mientras que la combinación más completa de Falcata/Lanza/Escudo se da en 8 tumbas (7 % del total de sepulturas con armas).

En general, se producen con bastante frecuencia asociaciones significativas como definición de una panoplia, pero calcular cuál es el grado de significación en comparación con posibilidades aleatorias, o qué otras explicaciones caben, es una tarea que se sale de las posibilidades de esta aproximación inicial, que sin embargo creemos resulta ya suficientemente indicativa de las posibilidades de este tipo de estudios.

Agradecimientos

Queremos agradecer públicamente su ayuda y su aliento en un trabajo muy complejo a todas aquellas personas que de una u otra forma nos han ayudado. Pero, sin olvidar a otras muchas, es un deber agradable citar especialmente los nombres de D. Gratiniano Nieto, que nos permitió estudiar la necrópolis y nos dio acceso a toda la información disponible sobre ella; de D. Manuel Bendala, D. Juan Blázquez, D. Emeterio Cuadrado, D. Ignacio Gimeno, D. Raúl González, Dña. María José López y D. Fernando Valdés. Además, queremos agradecer su colaboración a M. R. Consultores-Informática, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

